



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 27705/2018 por el que el Profesor Titular de las cátedras de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B, MORFOLOGÍA III y GRÁFICA ARQUITETÓNICA**, arquitecto **Roberto FERRARIS**, solicita se declare de Interés Académico e Institucional el **"6° WORKSHOP INTERNACIONAL CÓRDOBA-SALERNO 2018"**, a desarrollarse entre los días 25 de junio y 16 de julio de 2018 en la ciudad de Salerno, Italia; Y

CONSIDERANDO:

Que este importante evento, de carácter internacional, se realiza en el marco del Convenio de Cooperación Institucional que se firmara en el año 2010 entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Università degli Studi di Salerno, Italia,

Que el mencionado Convenio prevé la realización, conjuntamente con profesores y alumnos locales, de Workshops con registro gráfico de ciudades y obras relevantes de arquitectura de Italia, incluyendo en esta oportunidad a Milán, Florencia, Roma, Salerno, Pompeya, Paestum, Venecia, entre otras,

Que estudiantes y profesores de la Tshwane University of Technology de Pretoria, Sudáfrica, se unirán en Italia al grupo de la FAUD, iniciando así una triangulación internacional con la mencionada institución africana. Esto tiene un antecedente en 2015 y 2016, cuando estudiantes de la FAUD, de UNISA de Salerno y TUT de Pretoria realizaron tareas conjuntas que ahondaron y fortalecieron la importante relación entre las tres instituciones, uniendo tres continentes en intercambios de cooperación académica,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Declarar de Interés Académico el **"6° WORKSHOP INTERNACIONAL CÓRDOBA-SALERNO 2018"**, a desarrollarse entre los días 25 de junio y 16 de julio de 2018 en la ciudad de Salerno, Italia.-

ARTÍCULO 2°.-Justificar las inasistencias y faltas de posibles entregas de los alumnos que participen de dicho evento.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos estudiantiles, notifíquese a los interesados, comuníquese, dar amplia difusión, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. NATALIA ALEJANDRA MARICHIS
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 171-2018.-